

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**634** VIHEFE, S.A

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos que rigen esta entidad, el Consejo de Administración de VIHEFE, S.A. convoca a los señores accionistas a la próxima Junta General Extraordinaria, en base a la solicitud de más del 5% del capital social, teniendo lugar en el Salón de Actos de la entidad RIVEYAN, S.L.U., sito en C/ Joaquín Turina, nº71, el próximo día 5 de abril del presente, a las diez horas (10:00), en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, tratándose los puntos literalmente que en dicha solicitud se ha realizado, y que son los siguientes:

#### Orden del día

Primero.- Modificación del artículo 6 de los estatutos.

Segundo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la junta.

De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 172 de la LSC, los Accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento (5%) del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General de Accionistas incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco (5) días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de la convocatoria deberá publicarse con quince (15) días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la Junta General.

Los Llanos de Aridane, 26 de febrero de 2025.- Presidente del Consejo de Administración, Juan Carlos Hernández Álvarez.

ID: A250008801-1